

Factura Pequeño Contribuyente

JUAN CARLOS , MORALES MÉNDEZ

Nit Emisor: 15459659

CONSTRUAGRO

2 CALLE COLONIA JARDINES DE SANTIAGO, A SANTIAGO
SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

6291E152-7C74-4115-81E7-FF2FB07842ED

Serie: 6291E152 Número de DTE: 2087993621

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2026 10:39:31

Fecha y hora de certificación: 01-jun-2026 10:39:31

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-5-1, correspondiente al mes de junio del 2026.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	18,000.00	

≠ No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(f)

JUAN CARLOS MORALES MÉNDEZ

DPI: 2703 22973 0101

(f)

Firma y sello del responsable de la
Verificación de los servicios contratados
Ing. José Antonio López Leonardo
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural
MAGA



Contribuyendo juntos por Guatemala



1



NIT que Realizó la Consulta: 15459659

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1780332327621	Fecha de Generación: Jun 1, 2026, 10:45 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/06/2026 10:39:31	
Emisor:	15459659	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	CONSTRUAGRO	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	6291E152-7C74-4115-81E7-FF2FB07842ED	
Serie:	6291E152	
Número del DTE:	2087993621	
Acuse de recibido:	FCID202620260601T10:39:3206:006291E1527C74411581E7FF2FB07842ED	
Fecha de la consulta:	01/06/2026 10:43:08	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

AI 01/06/2026 10:43:18 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	15459659
NOMBRE	JUAN CARLOS, MORALES MÉNDEZ
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Contribuyendo por el país que todos queremos

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-5-1
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-10-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Juan Carlos Morales Méndez
NIT de la persona contratista:		15459659
Plazo de contratación	Del: 05 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de junio del 2026	Al: 30 de junio del 2026
Monto a pagar: Dieciocho mil quetzales exactos		Q. 18,000.00
Prestados en:		Viceministerio de Desarrollo Económico rural

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-5-1, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo en el seguimiento de planes de trabajo, para la validación de tecnologías sobre adaptación al cambio climático.

ACTIVIDAD: Se apoyó durante el mes de junio de 2026 con el seguimiento de elaboración de perfiles y manuales a las Direcciones del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

RESULTADO: Se logró el seguimiento estratégico para verificación del contenido de los documentos relacionados con la validación de tecnologías con adaptación al cambio climático, para la elaboración de perfiles y manuales de las Direcciones del Viceministerio.

2. Apoyar a las direcciones técnicas del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, en la validación de tecnologías para el incremento de la productividad agrícola.

ACTIVIDAD: Se brindó seguimiento durante el mes de junio de 2026, en la elaboración de documentos técnicos para la adquisición de insumos en la Dirección de Desarrollo Agrícola.

RESULTADO: Se obtuvo el seguimiento relacionado a los procesos para obtener la máxima incrementación de la productividad agrícola en los distintos programas y eventos que realizan las Direcciones del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.

3. Brindar Seguimiento a las intervenciones del VIDER que tienen coordinación con DICORER.

ACTIVIDAD: Se colaboró durante el mes de junio de 2026, brindando acompañamiento en reuniones presenciales y virtuales, con la DICORER en seguimiento a la liquidación de intervenciones de semillas.

RESULTADO: Se logro de manera eficaz el acompañamiento y la asesoría adecuada, en las distintas reuniones virtuales y presenciales en la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, para la liquidación de los eventos de entrega de semillas, entregados durante el año 2025.

4. Dar apoyo en la formulación de instrumentos y metodologías en apoyo a las intervenciones de Entrega de bienes y servicios del VIDER.

ACTIVIDAD: Se brindó apoyo durante el mes de junio de 2026, a las Direcciones del Viceministerio para iniciar con la implementación de metodologías en temas de bienes y servicios.

RESULTADO: Se obtuvo una formulación exitosa de las distintas metodologías para una adecuada entrega de bienes y servicios en las diferentes Direcciones del VIDER.

5. Otras actividades que le sean asignadas.

ACTIVIDAD: Se brindó seguimiento durante el mes de junio de 2026, en la Dirección de Reconversión Productiva en el área organizacional.

RESULTADOS: Se logro el seguimiento a los requerimientos de los departamentos de la Dirección de Reconversión Productiva para el cumplimiento eficiente de las actividades del personal, en el área organizacional.

ACTIVIDAD: Se colaboró brindando seguimiento durante el mes de junio de 2026, en los procesos administrativos de organización en el tema de documentación del Vice despacho a las Direcciones de VIDER.

RESULTADOS: Se obtuvo el seguimiento a los procesos administrativos para la adecuada recopilación de documentación del Vice despacho a las diferentes Direcciones.

ACTIVIDAD: Se colaboró durante el mes de junio de 2026, brindando acompañamiento en reuniones con Asociaciones y grupos de agricultores en diferentes municipios de los departamentos de las áreas priorizadas del país.

RESULTADOS: Se fortaleció las competencias administrativas y técnicas en el acompañamiento con asociaciones y grupos de agricultores, solicitadas en distintas áreas priorizadas del país, en el análisis de los requerimientos y las necesidades que se exponen, para garantizar su transparencia y respaldo.

ACTIVIDAD: Se colaboró durante el mes de junio de 2026, brindando acompañamiento y seguimiento a requerimiento solicitado por Administración General del MAGA, para atender solicitud de la FESI del Ministerio Público, sobre el evento ADQUISICION DE

FERTILIZANTES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR 2024 (planillas y fotocopias de Documento Único de Identificación DPI).

RESULTADOS: Se logró el acompañamiento en coordinación con la DICORER, de la foliación, escaneo y archivo de la documentación recibida por la Dirección de Desarrollo Agrícola, que respalda el evento ADQUISICION DE FERTILIZANTES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR 2024 (planillas y fotocopias de Documento Único de Identificación DPI) que contienen las cajas de la documentación de dicha entrega, requerido por Administración General, para su debida certificación.

ACTIVIDAD: Se colaboró durante el mes de junio de 2026, brindando acompañamiento en reuniones con Asociaciones y grupos de agricultores en diferentes municipios de los departamentos de las áreas priorizadas del país.

RESULTADOS: Se fortaleció las competencias administrativas y técnicas en el acompañamiento con asociaciones y grupos de agricultores, que se presentaron en el Vicedespacho, para atender distintas solicitudes.

ACTIVIDAD: Se colaboró durante el mes de junio de 2026, brindando acompañamiento a las reuniones con IICA y PMA.

RESULTADOS: Se apoyo en el acompañamiento de la presentación del borrador de convenio y acuerdo específico para las observaciones correspondientes, con el Programa Mundial de Alimentos PMA, en la adquisición de semilla de maíz y frijol.

RESULTADOS: Se apoyo en el acompañamiento de la presentación del borrador de convenio y acuerdo específico para las observaciones correspondientes, con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, en la adquisición de plantas frutales.

F.

JUAN CARLOS MORALES MÉNDEZ
DPI 2703 22973 0101

Msc. Juan Carlos Morales Méndez
INGENIERO AGRÓNOMO
COLEGIADO 3010

F.

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO
Ing. José Antonio López Leonardo
Viceministro de Desarrollo
Económico Rural
MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE F
No. 130405

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que a/(a):

Ingeniero/a Agrónomo (a)

Juan Carlos Morales Mendez

Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

3010

Fecha de colegiación: 27 de febrero de 2004

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.

A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Ciudad de Guatemala, 11/12/2025 09:17:11 a.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad,

con firma y sello originales o digitales.

2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por: **David, Muralles - Usuario: dmuralles**

Extendida en : **dmuralles - Ubicación : 15**



Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra

Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027

